

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

LEONEL LUNA ESTRADA, JEFE DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN, con fundamento en los artículos 87, 112 segundo párrafo y 117 fracción VII del Estatuto del Gobierno del Distrito Federal; 15 fracción VI, 16 fracciones III, IV y VII, 38, 39 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 32, 33 y 35 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; 44 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2014 y 50, 51, 52, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, para lo cual expido el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA “COMUNITARIO DE MEJORAMIENTO URBANO 2013” CORRESPONDIENTE A ENTREGA DE PINTURA A VECINOS A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN LA DELEGACION ÁLVARO OBREGÓN.

A DICIEMBRE 2013

CONCEPTO	INFORMACION																
Número total de participantes o beneficiario	1,946 Beneficiados																
Monto de los recursos asignados.	5,000.000																
Información desagregada por Unidad Territorial	<table border="1" style="margin-top: 10px;"> <caption>Beneficiarios por Unidad Territorial</caption> <thead> <tr> <th>Unidad Territorial</th> <th>Número de Beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tolteca</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Centenario</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Plateros</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>San Angel</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>La Era</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Las aguilas</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Jalalpa</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad Territorial	Número de Beneficiarios	Tolteca	13	Centenario	10	Plateros	10	San Angel	9	La Era	3	Las aguilas	2	Jalalpa	2
Unidad Territorial	Número de Beneficiarios																
Tolteca	13																
Centenario	10																
Plateros	10																
San Angel	9																
La Era	3																
Las aguilas	2																
Jalalpa	2																

I.- Colonias beneficiadas

UNIDAD TERRITORIAL TOLTECA

N°	COLONIA	N° DE BENEFICIARIOS
1	POLVORA	48
2	FRANCISCO VILLA	49
3	SAN PEDRO DE LOS PINOS	30
4	SANTA FE	17
5	BOSQUES 2ª SECCION	23
6	LOMAS DE BECERRA	46
7	OCHO DE AGOSTO	56
8	JOSE MARIA PINO SUAREZ	44
9	LIBERALES DE 1857	50
10	EL CAPULIN	47
11	EL PIRUL SANTA FE	29
12	PRIMERA VICTORIA	44
13	EL ARBOL	37
TOTAL DE BENEFICIARIOS		506
UNIDAD TERRITORIAL CENTENARIO		
N°	COLONIA	N° DE BENEFICIARIOS
1	AXOTITLA	49
2	TEPEACA	50
3	PRADOS LA PROVIDENCIA	50
4	CANUTILLO HUEYTLALE	50
5	LOMAS UNIDAD TEPEACA	50
6	VILLA PROGRESISTA	50
7	LLANO REDONDO	4
8	VALENTIN GOMEZ FARIAS	50
9	AMPLIACION AVE REAL	50
10	AVE REAL	50
TOTAL DE BENEFICIARIOS		453
UNIDAD TERRITORIAL PLATEROS		
N°	COLONIA	N° DE BENEFICIARIOS
1	LA PRESA	50
2	ALFONSO XIII	39
3	LOMAS DE CAPULA	40
4	BARRIO NORTA	50
5	PILOTO	49
6	OLIVAR DEL CONDE 1ª SECCION	50
7	SANTA MARIA NONOALCO	47
8	GARCI MARRERO	50
9	PRESIDENTES 1ª AMPLIACION	50
10	REACOMODO EL CUERNITO	50
TOTAL DE BENEFICIARIOS		475
UNIDAD TERRITORIAL SAN ANGEL		
N°	COLONIA	N° DE BENEFICIARIOS
1	OCOTILLOS	41
2	FLOR DE MARIA	58
3	TIZAPAMPANO	40
4	OCOTILLOS TETELPAN	1
5	OLIVAR DE LOS PADRES	1
6	TETELPAN	21
7	LOMAS DE LOS ANGELES	47
8	SAN ANGEL INN	15
9	LOMAS DE TETELPAN	1
TOTAL DE BENEFICIARIOS		225
UNIDAD TERRITORIAL LA ERA		

N°	COLONIA	N° DE BENEFICIARIO
1	SANTA ROSA XOCHIAC	49
2	EL RINCON	46
3	LOMAS DEL CAPULIN	47
TOTAL DE BENEFICIARIOS		142
UNIDAD TERRITORIAL LAS AGUILAS		
N°	COLONIA	N° DE BENEFICIARIO
1	LAS AGUILAS	49
2	PUENTE COLORADO	46
TOTAL DE BENEFICIARIOS		95
UNIDAD TERRITORIAL JALALPA		
N°	COLONIA	N° DE BENEFICIARIOS
1	SANTA LUCIA CHANTEPEC	4
2	ZOTOLTITLA	46
TOTAL DE BENEFICIARIOS		50
TOTAL DE BENEFICIARIOS DE TODAS LAS UNIDADES TERRITORIALES		1,946
II.-Información desagregada por sexo.		El programa apoya con recursos económicos para la mejora de las fachadas de las colonias por lo que no se cuenta con información desagregada por sexo, edad, pertenencia étnica, estudios ni residencia en el Distrito Federal
III.-Información desagregada por grupos de edad.		
IV.-Información desagregada por pertenencia		
V.-Información acerca del grado máximo de estudios.		
VI.-Tiempo de residencia en el Distrito Federal.		

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y los recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente”.

TRANSITORIOS

Primero.- Publíquese en la gaceta del Distrito Federal.

México D. F. a 26 de Marzo de 2014.

Atentamente

Lic. Leonel Luna Estrada

Jefe Delegacional en Álvaro Obregón